





PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitud: 220330010002 **Tipo: Normal** 

Solicitante: GENES SAS Radicado: NO APLICA

Presunto Padre (P): ITAMAR HAREL - SHAMIR HAREL

Muestra: Células Bucales Extracción ADN: Quelex

Responsable toma de muestra: LIBARDO MENDOZA NOVOA

Hijo (HH): YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS Muestra: Células Bucales Extracción ADN: Quelex

Responsable toma de muestra: LIBARDO MENDOZA NOVOA

32436028

Marcadores Genéticos: VeriFiler Express

NUIP: 1020328005

Marcadores Genéticos: VeriFiler Express

#### METODOL OGÍA

- 1. Registro de Usuarios. En el formato Registro de Usuarios(FO-TC-001) se anotan los nombres, los números de los documentos de identidad, los orígenes y demás datos necesarios de cada usuario. Este numeral no aplica para las solicitudes anónimas.
- 2. Muestras Biológicas. Las muestras se toman según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). Se deja registro de la persona responsable de la toma de cada una de las muestras. En el caso de las pruebas anónimas, las muestras de los menores siempre será responsabilidad de los solicitantes, quienes deben conocer y firmar el ACTA DE CONFORMIDAD DE PRUEBAS ANÓNIMAS (FO-TC-006) aceptando que esta prueba carece de validez jurídica.
- 3. Obtención del ADN. Se obtiene ya sea mediante el método de Chelex al 5% o con el protocolo de Precipitación Salina (Salting-Out) según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).
- 4. Amplificación del ADN. Se realiza por la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), en un termociclador marca LIFE TECHNOLOGIES, Modelo A24812 SIMPLIAMP, siguiendo los protocolos descritos en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). El laboratorio dispone de marcadores genéticos tipo STRS, tanto autosómicos (VeriFiler Express, PowerPlex Fusion, PowerPlex 16, FFFL y GDE) como ligados a los cromosomas sexuales (Y-Min,GEPY I-II, Yfiler Plus, X-STRs Decaplex (CT2 y TX1) y Argus X-12 QS).
- 5. Tipificación de las muestras. Se realiza ya sea mediante electroforesis capilar utilizando un Analizador Genético ABI3500 HID o por electroforesis en geles de poliacrilamida y lectura en un Analizador Genético FMBIO IIe (HITACHI) según lo descrito en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).
- 6. Cálculos estadísticos. Los índices y las probabilidades de Paternidad y de Relación Biológica se calculan utilizando bases de datos poblacionales publicadas por el laboratorio, bases de datos existentes en publicaciones especializadas e indexadas y bases de datos suministradas por los fabricantes de los kits para los diferentes marcadores genéticos utilizados. Los cálculos se realizan mediante fórmulas matemáticas descritas (García O., Luque J.A. y Carracedo A, Fórmulas de Paternidad y Ejemplos: Documentos 1, 2 y 3, ghep-isfg.org/guias- recomendaciones-ghep/) e implementadas en una hoja de cálculo o mediante el uso de los programas computacionales Familias y FamLinkX de distribución libre en internet y validados para este uso.
- 7. Control de calidad. El laboratorio participa anualmente en un Ensayo de Aptitud con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG) (Acreditación ENAC # 8/PPI016). Además, personal científico del laboratorio pertenece a la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG), al Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG), al Grupo Internacional de Usuarios del Cromosoma Y, a la Sociedad Colombiana de Genética Humana y al Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense.
- 8. Verificación exclusiones de paternidad o de relación biológica. Las pruebas genéticas que dan como resultado la exclusión de la paternidad o de la relación biológica investigada son confirmadas utilizando las contramuestras tomadas para este fin.
- 9. El laboratorio Genes SAS no se hace responsable de las muestras suministradas por los clientes y/o usuarios, y los resultados obtenidos y reportados en esos casos solo corresponden a las muestras tal cual como fueron recibidas. En el informe siempre sé identificará él cliente a través del campó Solicitante y/o identificando el tipo de caso como Anónimo.

En Genes SAS, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-035, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 En Genes SAS, contamos con certificación por SGS, vigente a la fecha, con Certificado CO10/3609, bajo la norma ISO 9001:2015

Fecha de recepción de las muestras: 2022-03-31 Fecha finalización de los análisis: 2022-04-04 Fecha de emisión del informe de resultados 2022-04-04

> Los resultados consignados en este informe solo están relacionados con las muestras biológicas tomadas a los usuarios. Este informe no puede ser reproducido sin la aprobación del laboratorio, excepto cuando se reproduce en su totalidad.







PRUEBA DE PATERNIDAD

Solicitud: 220330010002

Solicitante: GENES SAS Radicado: NO APLICA

Presunto Padre (P): Hijo (HH):

ITAMAR HAREL - SHAMIR HAREL

32436028

Tipo: Normal

YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS

PA: NUIP: 1020328005

				RESULTADO	S			
MARCADOR	2	Moi	Presunto Padre (	P)/	Hijo (HH)	No.	IP I	- 4
AMEL	21185	9	X/Y	11185 J	X/Y	9	1.0000	MAC
Yindel	action		2	action	2	71	1.0000	Oktob
D3S1358		5405	15/19	*)	15/17	5005	0.9328	
vWA		acrie	15/17	71	15/16	active	1.6480	
D16S539	@ 11E	V	11/12	F. 115	11/12	VI-	2.3617	E. 15
CSF1PO	201100		10/14	201100	10/12	41	1.0382	apylo.
TPOX	No	B 45	8/11	Mr.	/8	to at M	0.9929	No.
D8S1179	-	2011	14/16		12/16	-0110	9.6154	. 2
D21S11	100	Weigh	29/31		29/31	(VA)	4.9023	- C
D18S51	- 21185	7	11/12	•	11/13	J	11.9048	man C
Penta E	O Colored	race and	8/12		12/15	(1)	1.2255	OKIL
D2S441	7)	6.05	10/14		10/14	( A ( )	2.2249	*)
D19S433		METHE	12/15	•	12/14	Chro	3.5392	
TH01	(E. 11)	P. Land	9		9/9.3		3.7651	( al
FGA	10110		21/25	Ann.	21/24	40	1.5974	april.
D22S1045	Mo	(8 at	15		15/16	- W	1.5560	No.
D5S818	2	10116	10/11		9/10	3 7	4.4248	2
D13S317	A	W	12		10/12		1.6812	~
D7S820	20 P.S	9	8/10	•	8/10		2.8334	2748
D6S1043	acin		11/12		12/15	(01	1.0618	MET
D10S1248	-	Eat	15/16		13/15		1.2711	V)
D1S1656		all I	12		12/17.3		4.9850	
D12S391	6.05	VI.	21/25		21/22		1.9409	( and
D2S1338	201100	-	16/17		16/20	al	6.6852	TOVIC-
Penta D	MA	12	14		10/14	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	6.1728	No

## ANÁLISIS GENÉTICO

El perfil genético de los individuos está constituido por un número variable de marcadores genéticos, que pueden estar ubicados en los cromosomas autosómicos y en los cromosomas sexuales. Cada marcador autosómico está dado por dos alelos representados por dos números generalmente diferentes qui de la marcador Penta E: 12/15) y en algunas ocasiones pueden ser iguales, en estos casos se escribe una sola vez (por ejemplo, Penta E: 14). Para cada marcador genético autosómico un alelo proviene de la madre biológica y el otro del padre biológico. Los marcadores genéticos ligados al cromosoma Y se heredan o transmiten solo por línea paterna, es decir del papá a sus hijos varones, mientras que los marcadores genéticos ligados al cromosoma X se transmiten tanto del papá como de la mamá a las hijas y solo de las madres a los hijos varones. Compatibilidad significa perfecta concordancia entre los alelos de origen paterno y materno del hijo/a y los perfiles genéticos de la madre biológica y del presunto padre. Se debe tener en cuenta que estos marcadores genéticos, cada 1000 nacimientos aproximadamente, sufren un proceso biológico natural que se denomina mutación, impidiendo observar la compatibilidad esperada para ese marcador, pero no afectando el resultado final de la prueba genética. Este fenómeno de mutación se evalúa con fórmulas matemáticas especiales junto con las fórmulas de rutina utilizadas para los demás marcadores. En los casos que el presunto padre no está presente, por fallecimiento u otro motivo, se reconstruye su perfil genético total o parcialmente a través de sus relacionados biológicos

El análisis de la Paternidad Biológica presenta compatibilidad en todos los marcadores genéticos entre el perfil genético del Presunto Padre, el señor ITAMAR HAREL - SHAMIR, y el perfil genético de origen paterno de YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS como se muestra en este informe.

### CONCLUSIÓN

No se EXCLUYE la paternidad en investigación.

Probabilidad de Paternidad (W):> 0.99999

Indice de Paternidad (IP): 2154174823.9851

Los perfiles genéticos observados son 2 MIL MILLONES veces más probables asumiendo la hipótesis que ITAMAR HAREL - SHAMIR es el padre biológico de YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS, que bajo la hipótesis que sea un individuo no relacionado biológicamente con él.

Libardo Mendoza N.

**IZQUEL SANCHEZ PABON** 

Juan José Buils 60 mor

LIBARDO MENDOZA NOVOA Coordinación Científica

Analista

JUAN JOSÉ BUILES GÓMEZ Dirección Científica - Autoriza

FINAL DEL INFORME

Izquel Sanchez P.







PRUEBA DE MATERNIDAD

Solicitud: 220330010003 **Tipo: Normal** 

Solicitante: GENES SAS Radicado: NO APLICA

Presunta Madre (M): YANIRIS PAOLA HOYOS CAUSIL

> Muestra: Células Bucales Extracción ADN: Quelex Responsable toma de muestra: LIBARDO MENDOZA NOVOA

Hijo (HH): YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS

Muestra: Células Bucales Extracción ADN: Quelex Responsable toma de muestra: LIBARDO MENDOZA NOVOA

CC: 1036654979

Marcadores Genéticos: VeriFiler Express

NUIP: 1020328005

Marcadores Genéticos: VeriFiler Express

#### METODOL OGÍA

- 1. Registro de Usuarios. En el formato Registro de Usuarios(FO-TC-001) se anotan los nombres, los números de los documentos de identidad, los orígenes y demás datos necesarios de cada usuario. Este numeral no aplica para las solicitudes anónimas.
- 2. Muestras Biológicas. Las muestras se toman según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). Se deja registro de la persona responsable de la toma de cada una de las muestras. En el caso de las pruebas anónimas, las muestras de los menores siempre será responsabilidad de los solicitantes, quienes deben conocer y firmar el ACTA DE CONFORMIDAD DE PRUEBAS ANÓNIMAS (FO-TC-006) aceptando que esta prueba carece de validez jurídica.
- 3. Obtención del ADN. Se obtiene ya sea mediante el método de Chelex al 5% o con el protocolo de Precipitación Salina (Salting-Out) según lo estipulado en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).
- 4. Amplificación del ADN. Se realiza por la técnica de Reacción en Cadena de la Polimerasa (PCR), en un termociclador marca LIFE TECHNOLOGIES, Modelo A24812 SIMPLIAMP, siguiendo los protocolos descritos en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014). El laboratorio dispone de marcadores genéticos tipo STRS, tanto autosómicos (VeriFiler Express, PowerPlex Fusion, PowerPlex 16, FFFL y GDE) como ligados a los cromosomas sexuales (Y-Min,GEPY I-II, Yfiler Plus, X-STRs Decaplex (CT2 y TX1) y Argus X-12 QS).
- 5. Tipificación de las muestras. Se realiza ya sea mediante electroforesis capilar utilizando un Analizador Genético ABI3500 HID o por electroforesis en geles de poliacrilamida y lectura en un Analizador Genético FMBIO IIe (HITACHI) según lo descrito en el Procedimiento Técnico Científico (PR-TC-001 V014).
- 6. Cálculos estadísticos. Los índices y las probabilidades de Paternidad y de Relación Biológica se calculan utilizando bases de datos poblacionales publicadas por el laboratorio, bases de datos existentes en publicaciones especializadas e indexadas y bases de datos suministradas por los fabricantes de los kits para los diferentes marcadores genéticos utilizados. Los cálculos se realizan mediante fórmulas matemáticas descritas (García O., Luque J.A. y Carracedo A, Fórmulas de Paternidad y Ejemplos: Documentos 1, 2 y 3, ghep-isfg.org/guias- recomendaciones-ghep/) e implementadas en una hoja de cálculo o mediante el uso de los programas computacionales Familias y FamLinkX de distribución libre en internet y validados para este uso.
- 7. Control de calidad. El laboratorio participa anualmente en un Ensayo de Aptitud con el Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG) (Acreditación ENAC # 8/PPI016). Además, personal científico del laboratorio pertenece a la Sociedad Internacional de Genética Forense (ISFG), al Grupo de Habla Española y Portuguesa de la Sociedad Internacional de Genética Forense (GHEP-ISFG), al Grupo Internacional de Usuarios del Cromosoma Y, a la Sociedad Colombiana de Genética Humana y al Grupo Colombiano de Identificación Humana y Genética Forense.
- 8. Verificación exclusiones de paternidad o de relación biológica. Las pruebas genéticas que dan como resultado la exclusión de la paternidad o de la relación biológica investigada son confirmadas utilizando las contramuestras tomadas para este fin.
- 9. El laboratorio Genes SAS no se hace responsable de las muestras suministradas por los clientes y/o usuarios, y los resultados obtenidos y reportados en esos casos solo corresponden a las muestras tal cual como fueron recibidas. En el informe siempre sé identificará él cliente a través del campó Solicitante y/o identificando el tipo de caso como Anónimo.

En Genes SAS, contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 12-LAB-035, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 En Genes SAS, contamos con certificación por SGS, vigente a la fecha, con Certificado CO10/3609, bajo la norma ISO 9001:2015

Fecha de recepción de las muestras: 2022-03-31 Fecha finalización de los análisis: 2022-04-04 Fecha de emisión del informe de resultados 2022-04-04

> Los resultados consignados en este informe solo están relacionados con las muestras biológicas tomadas a los usuarios. Este informe no puede ser reproducido sin la aprobación del laboratorio, excepto cuando se reproduce en su totalidad.







PRUEBA DE MATERNIDAD

Solicitud: 220330010003

Tipo: Normal

Solicitante: GENES SAS Radicado: NO APLICA

Presunta Madre (M):

YANIRIS PAOLA HOYOS CAUSIL

CC:

1036654979

Hijo (HH): YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS NUIP: 1020328005

RESULTADOS										
MARCADOR	4	Mri	Presunta Madre (M)	200	Hija (HM)	No.	B	IP	- 4	
AMEL	21165	9	X X	MARS	X/Y	9	MILES	1.0000	MAR	
Yindel	action		AC1	KILL	2		ACTION	1.0000	active	
D3S1358		5405	17, 05	)	15/17	5005		2.2727		
vWA		acrie	16/17		15/16	acrive		0.7707		
D16S539	6.05	V	9	F. 75	11/12	V	6.05	0.0000	60	
CSF1PO	201100		11/12	61163	10/12	97.	apylos	0.5977	20110	
TPOX	No	B 35	8/11	10.	8	To at	Man	0.9929	N	
D8S1179	-	201163	13/17		12/16	20110	-	0.0000	2	
D21S11	V21 1 1 1	(VO)	27/30.2		29/31	(AV)	28	0.0000	4	
D18S51	- 21185	7	15/16		11/13		20185	0.0000	man C	
Penta E	O Prince	race in the	18/20		12/15	100	action	0.0000	acie	
D2S441	")	8,08	10/16		10/14	6.00	*)	1.1875		
D19S433		acrive	13/13.2		12/14	China		0.0000		
TH01	6.08	11	8/10		9/9.3	1 10 7 1	(P. nC	0.0000	(F . 1)	
FGA	101100		23/26		21/24		APING.	0.0000	APVIL	
D22S1045	Mo	( at	15		15/16	10	Mr.	1.5560	No	
D5S818	2	10116	11/12		9/10	0		0.0000	2	
D13S317	100	Wr.	12		10/12		A	1.6812	2	
D7S820	20165	9	9/10		8/10		21/83	0.8696	1118	
D6S1043	akir		12		12/15	•	acri	2.1235	UEL	
D10S1248	*)	800	14/15		13/15		*)	1.2711	*)	
D1S1656		MENT	13/18.3		12/17.3			0.0000		
D12S391	0.05	VI	18/20		21/22	W	6.08	0.0000	6,0	
D2S1338	101160	2	23/25		16/20	1	apple	0.0000	ACVID	
Penta D	No	18 1	9/13		10/14	N .	MM	0.0000	No	

# ANÁLISIS GENÉTICO

El perfil genético de los individuos está constituido por un número variable de marcadores genéticos, que pueden estar ubicados en los cromosomas autosómicos y en los cromosomas sexuales. Cada marcador autosómico está dado por dos alelos representados por dos números generalmente diferentes qui de la marcador Penta E: 12/15) y en algunas ocasiones pueden ser iguales, en estos casos se escribe una sola vez (por ejemplo, Penta E: 14). Para cada marcador genético autosómico un alelo proviene de la madre biológica y el otro del padre biológico. Los marcadores genéticos ligados al cromosoma Y se heredan o transmiten solo por línea paterna, es decir del papá a sus hijos varones, mientras que los marcadores genéticos ligados al cromosoma X se transmiten tanto del papá como de la mamá a las hijas y solo de las madres a los hijos varones. Compatibilidad significa perfecta concordancia entre los alelos de origen paterno y materno del hijo/a y los perfiles genéticos de la madre biológica y del presunto padre. Se debe tener en cuenta que estos marcadores genéticos, cada 1000 nacimientos aproximadamente, sufren un proceso biológico natural que se denomina mutación, impidiendo observar la compatibilidad esperada para ese marcador, pero no afectando el resultado final de la prueba genética. Este fenómeno de mutación se evalúa con fórmulas matemáticas especiales junto con las fórmulas de rutina utilizadas para los demás marcadores. En los casos que el presunto padre no está presente, por fallecimiento u otro motivo, se reconstruye su perfil genético total o parcialmente a través de sus relacionados biológicos

El análisis de la Maternidad Biológica presenta incompatibilidad en todos los marcadores genéticos con valores de IM igual a cero entre el perfil genético de la Presunta Madre, la señora YANIRIS PAOLA HOYOS CAUSIL, y el perfil genético de origen materno de YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS como se muestra en este informe.

### CONCLUSIÓ

Se EXCLUYE la Maternidad en investigación.

Probabilidad de Maternidad (W): 0. Indice de Maternidad (IM): 0.0000

Los perfiles genéticos observados permiten concluir que YANIRIS PAOLA HOYOS CAUSIL no es la madre biológica de YANAI HAREL - SHAMIR (HAREL) HOYOS.

Libardo Mendoza N.

Izquel Sanchez P.

LIBARDO MENDOZA NOVOA

Juan José Buils 60 mos

**IZQUEL SANCHEZ PABON Analista** 

Coordinación Científica

JUAN JOSÉ BUILES GÓMEZ Dirección Científica - Autoriza

FINAL DEL INFORME